

El papa insta a situar en el centro la protección de los migrantes menores de edad

El papa León XIV afirmó que «las instituciones públicas y privadas están obligadas a situar en el centro la protección y la dignidad de cada niño y adolescente» migrante, promoviendo la reunificación familiar y evitando los traumas de la separación como la repatriación, en el mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado que se publicó este viernes.

«Es urgente un cambio de perspectiva: hay que desplazar el eje del debate de la mera gestión de los flujos migratorios a la protección plena e inmediata de los derechos humanos, adoptando una respuesta coordinada, solidaria y eficaz, capaz de garantizar protección, acogida y oportunidades reales de integración a quienes emigran», agregó el papa citando su discurso en el Parlamento español del pasado 8 de junio.

El papa que dedicó su mensaje a los migrantes menores de edad explicó que son «los más vulnerables dentro de los flujos migratorios mundiales» y que su sufrimiento no se limita al desplazamiento, pues «hay niños muy pequeños que han perdido a sus padres, hermanos, hermanas y amigos, y que son testigos de una violencia indescriptible. Otros, separados durante largos períodos de sus familiares, intentan reunirse con ellos, viviendo entre tanto, la angustia de la distancia».

«Hay también menores que afrontan el viaje junto a sus padres, pero expuestos a condiciones extremas y traumáticas. Por último, no podemos olvidar la trágica situación de quienes son separados de sus padres a causa de la repatriación», denunció.

León XIV condenó que la dignidad de los menores se ve pisoteada en demasiadas formas como «las muertes a lo largo de las rutas migratorias, la trata y la explotación, el reclutamiento de menores para su participación en conflictos armados, la violencia sexual, los matrimonios forzados y las atrocidades sufridas o presenciadas durante el trayecto».

Agregó que «no es una cuestión de cifras ni de estadísticas» y que «ante cada menor emigrante, estamos llamados a realizar un acto de humanidad y de fe».

También añadió que «es necesario intervenir en los países de origen para eliminar las posibles causas que les obligan a huir,

además de ofrecer protección y acogida en los países de tránsito y de llegada».

A todos invitó «a reconocer al niño en su dignidad, aún antes que en su condición de migrante, y a proteger sus derechos fundamentales: a la vida, a la educación y a un nivel de vida que le permita crecer y desarrollarse plenamente desde el punto de vista físico, mental, espiritual, moral y social» .

En particular, destacó que «es fundamental prevenir la soledad, el aislamiento y el rechazo, que no pocas veces afectan también a los hijos de los emigrantes, y promover dinámicas de encuentro e integración en las que los jóvenes del territorio y los jóvenes inmigrantes puedan fortalecerse juntos, en un camino de respeto mutuo, solidaridad y amistad».

Y también a los representantes de las varias religiones pidió «crear espacios en los que cada niña y cada niño sean respetados y valorados en sus respectivas identidades culturales, previniendo así el riesgo de radicalización por parte de grupos extremistas».

UR